



APERTURA DE PROPOSICIONES DEL
PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA
LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS
DE “MONTAJE DE PAVIMENTO DEPORTIVO DE
CÉSPED ARTIFICIAL EN EL CAMPO DE FUTBOL
“LA BALSA” DE LARRAGA (Complejo Polideportivo
Municipal).

3er. Acto: 14 de junio de 2022; Hora: 9:30

De conformidad con lo previsto en el artículo 97 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, y de acuerdo la **cláusula 9ª** de los Pliegos Reguladores de la Contratación de la OBRA de “Montaje de pavimento deportivo de Césped Artificial en el Campo de Futbol “La Balsa” de Larraga (Complejo Polideportivo Municipal)”, aprobados, siendo las NUEVE horas y TREINTA minutos del día 14 de junio de 2022, se procede a realizar por esta Secretaría, como Unidad Gestora del contrato, el tercer acto para dar continuidad a la apertura y valoración de las ofertas recibidas.

No se ha considerado por la Unidad Gestora necesario requerir el apoyo de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo para la realización de esta sesión; no obstante, la misma se realiza con asistencia del Sr. Alcalde: D. Carlos Suescun Sotés (Presidente nato de todas las Comisiones).

El día 24 de mayo de 2022 se realizó la apertura de los sobres de documentación administrativa recibida a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), habienddo sido admitidas las CUATRO ofertas presentadas (dos para cada lote), que luego se mencionan, así como a continuación a la apertura del sobre A-2): “Proposición Técnica” relativa a los criterios sometidos a juicio de valor (criterios cualitativos), en relación con las cuales y ante el carácter eminentemente técnico del contenido de este criterio, se acordó trasladar dicha documentación al Ingeniero Técnico Industrial Jesús Amézqueta Morrás (Colegiado Nº 921-CITI Navarra), redactor del Proyecto, y solicitarle Informe sobre la valoración que procede aplicar a cada una de las propuestas.

Con fecha de 6 de junio de 2022, dicho Técnico ha emitido informe de valoración, que queda incorporado al expediente, del cual se deduce en primer lugar, que debe ser inadmitida la oferta presentada al Lote 1: Obra Civil: Conformación Plataforma Base Terreno de Juego y Red de Riego, por CONSTRUCCIONES NOVELETA SLU, por resultar técnicamente inadecuada en los términos del artículo 97 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, en relación con lo previsto en la Cláusula 9.2. de los Pliegos Reguladores de la Contratación, lo que la Unidad Gestora acuerda.

Previamente, con fecha de 31 de mayo, en informe técnico preliminar, ya se apuntaba esa circunstancia y se advertía de la necesidad de solicitar aclaraciones sobre la propuesta técnica presentada por las empresas licitadoras del Lote 2.

Solicitadas las antedichas aclaraciones con fecha de 1 de junio, ambas empresas procedieron a presentar documentación subsanatoria o aclaratoria en el plazo de cinco días naturales concedido al efecto. No se ha considerado oportuno pedir aclaraciones sobre la propuesta técnica antes citada de CONSTRUCCIONES NOVELETA S.L.U. (en el Lote 1), por considerarse inviable su admisión a tenor de dicho informe técnico.

Una vez efectuadas las aclaraciones y hecha la valoración de este criterio de las de empresas admitidas, de acuerdo con el repetido informe técnico se obtenía el resultado reflejado en el acta de la reunión del día 9 de junio, que se incorpora más adelante a la valoración definitiva.



En la reunión del día 9 de junio y teniendo en cuenta que las dos empresas licitadoras al Lote 2 presentaban el Anexo III de MEJORAS cumplimentado, junto con la documentación correspondiente a la descomposición unidades de obra de las mejoras ofertadas y fichas técnicas requeridas de todos los materiales previstos a emplear, parece oportuno a la Unidad Gestora trasladar dicha documentación al Ingeniero Técnico Industrial Jesús Amézqueta Morrás (Colegiado Nº 921-CITI Navarra), redactor del Proyecto, y solicitar Informe sobre la validez y admisibilidad de las mismas a efectos de su valoración como tales, conforme a lo establecido en los Pliegos. La única empresa licitadora del Lote 1 admitida no presenta mejoras.

Recibido nuevo informe técnico del Ingeniero Técnico Industrial Jesús Amézqueta Morrás de fecha de 13 de junio de 2022 relativo a las mejoras propuestas o admitidas, del que se desprende fundamentalmente que la mejora planteada por la empresa OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A. (OPSA), no responde a las características definidas en los Pliegos y si, en cambio, la presentada por SPORTS AND LANDSCAPE, SL. Se incorpora el resultado de dicho criterio a la valoración global, conforme a lo informado.

A los efectos de dicha valoración la puntuación establecida en los Pliegos Reguladores de la Contratación es la siguiente:

CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR (CRITERIOS CUALITATIVOS)

A) Propuesta Técnica - Apartado B) (análisis y gestión de la obra, criterios técnicos, plan de obra y tratamiento de afecciones): 30 PUNTOS.

CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS

B) PROPOSICIÓN ECONÓMICA: 40 PUNTOS

Lote 1: Obra civil: conformación plataforma base terreno de juego y red de riego. Precio de licitación: 71.106,03 €.- (IVA excluido)

Lote 2: Suministro y montaje de césped sintético. Precio de licitación: 206.129,91 €.- (IVA excluido)

C) MEJORAS: 10 PUNTOS

D) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE CARÁCTER SOCIAL: 10 PUNTOS (Subcontratación de un porcentaje del presupuesto de adjudicación del contrato a través Centros especiales de empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o Empresas de Inserción).

e) AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA: 10 PUNTOS

Se valorará a razón de 2 puntos por año de ampliación del periodo de garantía por encima de los 5 años obligatorios hasta un máximo de 10 puntos (equivalente a 5+5 años).

Las Ofertas presentadas por cada una de las empresas licitadoras reúnen las siguientes características y precios:

Lote 1: Obra Civil: Conformación Plataforma Base Terreno de Juego y Red de Riego.

1) IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE S.L., con C.I.F. B71304406

Proposición Económica: **70.928,28 €** (IVA excluido) Porcentaje de baja: 0,25 %

Mejoras: No incluye la opción prevista en los Pliegos.

Criterios de Adjudicación de Carácter Social: Subcontratación de un porcentaje del **cinco por ciento** del presupuesto de adjudicación del contrato a través Centros especiales de empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o Empresas de Inserción.

Ampliación del Plazo de Garantía: ampliación en 0 AÑOS por encima de los 5 exigidos en los Pliegos.

Lote 2: Suministro y Montaje de Césped Sintético

1) OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A. (OPSA), con C.I.F. A28410850

Proposición Económica: 189.454,00 € (IVA excluido) Porcentaje de baja: 8,0896 %

Mejoras: No incluye la opción prevista en los Pliegos.

Criterios de Adjudicación de Carácter Social: Subcontratación de un porcentaje del **uno por ciento** del presupuesto de adjudicación del contrato a través Centros especiales de empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o Empresas de Inserción.

**AYUNTAMIENTO DE LARRAGA**

Plaza de los Fueros, 1

31251 LARRAGA (Navarra)

Tel. 948711011 Fax: 948711429 Email: ayuntamiento@ayuntamientolarraga.com

www.larraga.es

CIF: P3114100E

Ampliación del Plazo de Garantía: ampliación en **5 años** por encima de los 5 exigidos en los Pliegos (total: 10 años).

2) SPORTS AND LANDSCAPE, SL, con C.I.F B67037168

Proposición Económica: 196.000,69 € (IVA excluido) Porcentaje de baja: 4,9136 %

Mejoras: Incluye la opción prevista en los Pliegos.

Criterios de Adjudicación de Carácter Social: Subcontratación de un porcentaje del **dos por ciento** del presupuesto de adjudicación del contrato a través Centros especiales de empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o Empresas de Inserción.

Ampliación del Plazo de Garantía: ampliación en **5 años** por encima de 5 exigidos en los Pliegos (total: 10 años).

RESULTADOS/PUNTUACION DEFINITIVA:

Lote 1: **Obra Civil: Conformación Plataforma Base Terreno de Juego y Red de Riego.**

LICITADORES	A	B	C	D	E	TOTAL
IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE S.L.,	23	40	0	10	0	73
CONSTRUCCIONES NOVELETA, S.L	Inadmitida					

Lote 2: Suministro y Montaje de Césped Sintético

LICITADORES	A	B	C	D	E	TOTAL
OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A. (OPSA)	25,20	40	0	5	10	80,2
SPORTS AND LANDSCAPE, SL	29,57	24,30	10	10	10	83,87

Habida cuenta del procedimiento de adjudicación sustanciado y de conformidad con el resultado de las valoraciones efectuadas y con lo dispuesto en la Cláusula 9.4 de los Pliegos Reguladores, SE PROPONE adjudicar el **contrato de obras** de “Montaje de pavimento deportivo de Césped Artificial en el Campo de Futbol “La Balsa” de Larraga”, de la siguiente manera:

Lote1: Obra Civil: Conformación Plataforma Base Terreno de Juego y Red de Riego, a la empresa IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE S.L., con C.I.F. B71304406 y sede social en Avenida Gipuzkoa, 40, Oficina 19, de Pamplona (C.P 31012), en el precio de **70.928,28** euros, IVA excluido; **(85.823,21 €.** IVA 21 % incluido), lo que representa un porcentaje de BAJA del 0,25 %, en las condiciones que se reflejan en la documentación obrante en el expediente.

Lote 2: Suministro y Montaje de Césped Sintético, a la empresa SPORTS AND LANDSCAPE, SL, con C.I.F B67037168 y sede social en calle Pau Muñoz i Castanyer, 12 - local 6, de 08174 - Sant Cugat del Vallés (Barcelona), en el precio de **196.000,69** euros, IVA excluido **(237.160,83 €.** IVA 21 % incluido), lo que representa un porcentaje de BAJA del 4,9136 %, en las condiciones que se reflejan en la documentación obrante en el expediente.

Es lo que informo, para su elevación a la Alcaldía, como órgano de contratación, en Larraga, a catorce de junio dos mil veintidós.

EL SECRETARIO

EL ALCALDE

Fdo. Carlos M. Sorli Peña

Fdo. Carlos Suescun Sotés